



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Marquetalia

Estado No. 102 De Lunes, 7 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17444408900120190012600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Duvan Aguirre Carvajal	04/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17444408900120190017600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jhon Benzair Arango Chavez	04/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17444408900120190013500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Juvenal Ortiz Carvajal	04/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17444408900120190016900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Esneda Giraldo Ospina	04/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17444408900120190015300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Raul Morales Quintero	04/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17444408900120190018500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Ruben Dario Lopez Ramirez	04/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17444408900120190027200	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A	Mria Magnolia Cardenas Gomez	04/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 7 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLMEDO CARDONA ARANGO

Secretaría

Código de Verificación

2635cae4-2a7a-44bb-8c5c-58ff8855684a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Marquetalia

Estado No. 102 De Lunes, 7 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17444408900120180003900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	John Alexander Patiño Zuluaga	Mauricio Yamith Rivera	04/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 7 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLMEDO CARDONA ARANGO

Secretaría

Código de Verificación

2635cae4-2a7a-44bb-8c5c-58ff8855684a